

ACTA NÚM. 25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6037, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTA SOBERANÍA REALICE LA DESIGNACIÓN DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, QUE AÚN SE ENCUENTRA ACÉFALO, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR LA C. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, RESUELTA MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 18 DE MAYO DE 2009 EXPEDIDO POR LA LXXI LEGISLATURA. ASIMISMO, MEDIANTE ACUERDO 326 ESA LEGISLATURA DESIGNÓ A PERSONA DISTINTA PARA OCUPAR DICHO CARGO, SIENDO EL CASO QUE TAL PERSONA DECLINÓ OCUPAR EL CARGO, MANIFESTÁNDOSE EN EL MISMO SENTIDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, SOLICITAN A ESTA PRESIDENCIA CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, A

FIN DE LLEVAR A CABO LA DESIGNACIÓN DEL MIEMBRO DEL R. AYUNTAMIENTO QUE OCUPARÁ EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE DEJAN SIN EFECTOS LOS ACUERDOS NÚM. 326 Y 1038 EXPEDIDOS POR LA LXXI LEGISLATURA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PROPONIENDO AL LIC. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, SÍNDICO SEGUNDO, Y ACTUALMENTE ENCARGADO DEL DESPACHO, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, N. L.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES. EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA PARA QUE EL C. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ASIMISMO, NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE LO ACOMPAÑARAN A INFORMAR AL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, DEL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DE ESTA LEGISLATURA, AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6036, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SE APROBÓ LA RENUNCIA SOLICITADA POR EL C. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, AL CARGO DE OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO. ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA AL OCTAVO REGIDOR SUPLENTE EL C. JOSÉ ALEJANDRO ESPINOZA EGUÍA, PARA QUE ASUMA EL CARGO Y SE PRESENTE ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE ESA MUNICIPALIDAD, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.- INTERVINO EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, EXCUSÁNDOSE DE PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL TRANSITORIO, PARA QUE DIGA QUE EL ACUERDO ENTRA EN VIGOR AL DÍA DE SU APROBACIÓN, POR ESTAR A PUNTO DE FENECER LA ADMINISTRACIÓN DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR SECUNDANDO LA PROPUESTA. EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, QUE NO PROCEDE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN. EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITÓ SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE**

MODIFICACIÓN POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 17 VOTOS EN CONTRA, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.

EL C. DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 2370 ANEXO 4, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 40, INCISO A), DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE ESTE PODER LEGISLATIVO INTERVENGA EN EL PROCEDIMIENTO CONFORME AL CUAL SE DETERMINA EL PRECIO DEL AGUA POTABLE, PRESENTADA POR LA C. MARCELA GUERRA CASTILLO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE LA LXIX LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 5850, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA VAQUERÍAS, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTA SOBERANÍA, INTERCEDA DE INMEDIATO ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, Y EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE PROCEDA A INTEGRAR EL EXPEDIENTE PARA TRAMITAR Y DECLARAR LA EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN TEMPORAL DE UN ÁREA DE 77 MIL 386 METROS CUADRADOS, QUE COMPRENDE 367 LOTES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, DEL REFERIDO FRACCIONAMIENTO VAQUERÍAS. – ACORDÁNDOSE REMITIR COPIA DEL LA SOLICITUD DE LOS PROMOVENTES, ASÍ COMO DEL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CON BASE A LAS FACULTADES QUE LA LEY DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA LE CONCEDE, ANALICE LA VIABILIDAD Y PROCEDENCIA DE LAS DIVERSAS PETICIONES FORMULADAS POR LOS PROMOVENTES.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, CON UNA ADICIÓN EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL ACUERDO, QUE TAMBIÉN SE REMITA COPIA DE LA SOLICITUD AL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS CON LA ADICIÓN PROPUESTA.**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5921, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE ESTA LEGISLATURA,

PARA QUE SE REQUIERA AL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA AGENCIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ENTREGUEN A ESTE H. CONGRESO TODAS Y CADA UNA DE LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS OTORGADOS RELATIVOS AL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO MONTELEÓN. ASÍ MISMO, PARA QUE SE FACULTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA QUE POR SU CONDUCTO SE ELABORE DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE ESTABLEZCA LA LEGALIDAD O ILEGALIDAD DE LOS PERMISOS YA OTORGADOS, Y EN CASO DE QUE ÉSTOS NO CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE EXHORTE AL MUNICIPIO DE MONTERREY Y A LAS DEMÁS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA QUE REVOQUEN DICHAS AUTORIZACIONES.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6044, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE ESTA SOBERANÍA REQUIERA AL R. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, CON EL OBJETO DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ENTREGUE A ESTE H. CONGRESO TODAS Y CADA UNA DE LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS OTORGADOS RELATIVOS AL FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN FELIPE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, ASÍ MISMO, PARA QUE SE FACULTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA QUE POR SU CONDUCTO SE ELABORE DICTAMEN EN EL QUE SE EXAMINEN A FONDO TODOS Y CADA UNO DE LOS PERMISOS OTORGADOS AL FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN FELIPE, Y EN CASO DE QUE SE DETERMINE QUE ESTOS PERMISOS FUERON OTORGADOS EN CONTRAVENCIÓN A LA LEY, SE EXHORTE A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A APLICAR LAS SANCIONES QUE REFIERE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICO. ASIMISMO, ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE AGREGUE AL PUNTO DE ACUERDO PRECEDENTE, QUE EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, TAMBIÉN INFORME SOBRE LAS LICENCIAS Y PERMISOS DE USO DE SUELO DE LA COLONIA REAL DE VILLAS. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5914 Y ANEXO, RELATIVO A OFICIOS SUSCRITOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN LA APROBACIÓN DE ESTE H. CONGRESO PARA AMPLIAR EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, HASTA EN UN MONTO EQUIVALENTE AL 20% DE SUS INGRESOS ORDINARIOS. ACORDÁNDOSE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE JUÁREZ, N. L. UN INCREMENTO A SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2009 POR CONCEPTO DE “FINANCIAMIENTO” HASTA POR UN MONTO DE CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS QUE SERÁN APLICADOS AL REFINANCIAMIENTO DE SU DEUDA PÚBLICA. ASIMISMO, EL MENCIONADO MUNICIPIO, DEBERÁ PRESENTAR RAZÓN PORMENORIZADA DE LA UTILIZACIÓN DE DICHO CRÉDITO, EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE. INTERVINO EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, FORMULANDO MOCIÓN SUSPENSIVA Y SE SOMETA A CONSIDERACIÓN EN ESTE ACTO, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE JUÁREZ NO TIENE DEUDA PÚBLICA. EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS FUNDAMENTAR SU MOCIÓN, EL DIPUTADO LÓPEZ CISNEROS SEÑALÓ QUE LA FUNDAMENTA EN QUE EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NO CUENTA AHORITA CON DEUDA PÚBLICA, Y EL ESPÍRITU DEL DECRETO ES EL REFINANCIAMIENTO. INTERVINO EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, EN CONTRA DE LA MOCIÓN SUSPENSIVA.- **FUE APROBADA LA MOCIÓN SUSPENSIVA POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 17 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO. TRANSCURRIDO EL RECESO REANUDÓ LA SESIÓN EN EL PUNTO DE LA MOCIÓN SUSPENSIVA, SEÑALANDO QUE LA DIFIERE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 131 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO.** INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA SOLICITE AL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, ANEXE INFORMACIÓN MÁS DETALLADA, EN QUÉ INSTITUCIONES DE CRÉDITO TIENE SU DEUDA PARA PODER CONTAR CON MAYORES ELEMENTOS. – **EL PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, HIZO UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS MÉDICOS DE NUEVO LEÓN, EN SU DÍA, QUE SE CELEBRA EL 23 DE

OCTUBRE.

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA GIRE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, LIC. ALEJANDRO GARZA Y GARZA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, CONTINÚE CON LAS INVESTIGACIONES PARA DAR CON EL PARADERO DE LOS NIÑOS DIANA BERNAL HERNÁNDEZ, ADRIANA Y JULIO CÉSAR CASTAÑEDA BERNAL, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO MENCIONÒ QUE LES DA MUCHO GUSTO QUE SE HAYA RESUELTO EL CASO DE LA NIÑA RAPTADA EN EL HOSPITAL METROPOLITANO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO PROPONIENDO QUE EL EXHORTO SEA GIRADO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AL IGUAL QUE A LAS OTRAS AUTORIDADES QUE SE HAN MENCIONADO. INTERVINIERON SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, QUIEN PRÓXIMAMENTE PRESENTARÁ UNA INICIATIVA SOBRE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS DE MANERA FORZADA. INTERVINO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO...

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN ESTÁ POR CONCLUIR Y AÚN ESTÁN PENDIENTES 6 ORADRES MÁS, POR LO CUAL LO SOMETIÓ A VOTACIÓN SI SE CONTINÚA CON LA SESIÓN.-**FUE APROBADA LA PROPUESTA DE CONTINUAR CON LA SESIÓN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

CONTINUANDO EN EL TEMA DE LOS NIÑOS DESAPARECIDOS. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO ROBLEDO LEAL, PROPONIENDO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE ESTE PODER LEGISLATIVO LE DÉ UN SEGUIMIENTO MUY PUNTUAL JUNTO CON LAS AUTORIDADES INVESTIGADORAS, LA PROCURADURÍA DEL ESTADO, LA SIEDO Y DEMÁS AUTORIDADES QUE PARTICIPEN. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE TURNE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, Y UNA VEZ QUE TENGAN EL INFORME DE LAS AUTORIDADES, SE AGREGUE AL EXPEDIENTE FORMADO, PARA TENER MAYORES ELEMENTOS Y FUNDAMENTAR O NO LA CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL. INTERVINO LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO. EL DIPUTADO ROBLEDO LEAL, ACEPTÓ LA ADICIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO GARCÍA GARCÍA. **FUE APROBADO EL**

QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. TURNÁNDOSE LA PROPUESTA DEL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, A FIN DE QUE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2010, PROPONGA UN INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO. INTERVINIERON SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, QUE SE ADICIONE QUE SEAN 150 MILLONES, COMO FUE LA SOLICITUD A NIVEL FEDERAL. INTERVINIERON CON DIVERSOS PLANTEAMIENTOS APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO QUE TODOS LOS COMENTARIOS VERTIDOS POR LOS DIVERSOS DIPUTADOS SE ANEXEN AL EXPEDIENTE QUE SE TURNARÁ A LA COMISIÓN DE HACIENDA; INTERVINO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO. EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, ESPERA QUE LA SOLICITUD FEDERAL EN SU MOMENTO, SEA IGUAL A LA APORTACIÓN ESTATAL, OJALÁ SE LLEGUE A LOS 150 MILLONES.

INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, SECUNDANDO TODAS LAS PROPUESTAS QUE SE HAN VERTIDO. EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS QUE LA PROPUESTA HECHA POR EL DIPUTADO GARCÍA GARCÍA, VENGA YA DESDE EL PROYECTO QUE ENVÍA EL EJECUTIVO AL LEGISLATIVO, POR LO QUE SOLICITÓ SEA DE PRONTA Y OBVIA RESOLUCIÓN. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE LOS TEMAS FEDERALES SE VOTÓ EN FORMA URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PORQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, YA ESTABA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN DISCUSIÓN. EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, SEÑALÓ QUE SON SITUACIONES TOTALMENTE DIFERENTES; EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRECISANDO QUE DIVERSOS PUNTOS DE ACUERDO SIMILARES CON RELACIÓN A FONDOS, PROPUESTAS POR DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS, TODOS SE HAN TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA ANALIZADO EN CONJUNTO Y SE ENVÍE AL EJECUTIVO ANTES DE SU PROPUESTA. INTERVINO EL DIPUTADO LÓPEZ CISNEROS, SEÑALANDO QUE AYER SE APROBÓ UNA PARTIDA REFERENTE AL FONDO PARA LA INFLUENZA Y FUE DE URGENTE Y OBVIA

RESOLUCIÓN Y SE ENVIÓ AL EJECUTIVO ESTATAL. INTERVINO EL DIP. GUTIÉRREZ DE LA GARZA SEÑALANDO QUE EL TEMA DE LA INFLUENZA ES UN TEMA CON CARÁCTER DE URGENTE NATURAL. EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, NO ACEPTÓ LA PROPUESTA DE ADICIÓN A SU PUNTO DE ACUERDO. EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL DIPUTADO LOPEZ CISNEROS, PASE SU PROPUESTA POR ESCRITO.- **SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ESTABLEZCA UNA LÍNEA TELEFÓNICA PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS, DE HECHOS U OMISIONES QUE PRODUZCAN O PUEDAN PRODUCIR DESEQUILIBRIO ECOLÓGICO O DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE. LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE PUEDA DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE Y CON ESTO PROMOVER Y REFORZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGILANCIA DE LA POLÍTICA AMBIENTAL. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE DESTINE EN EL PAQUETE FISCAL 2010 UNA AMPLIACIÓN AL FONDO ESPECIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL ESTADO, A FIN DE GARANTIZAR ESPACIOS DIGNOS Y SEGUROS PARA LA IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LA ENTIDAD. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO, Y QUE EL TURNO SEA SIMILAR AL ANTERIOR, SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE. **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO EN CALIDAD DE URGENTE.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE AMPLÍEN EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, DE FORMA CONSIDERABLE, CON EL ÁNIMO DE FORMAR DE MANERA INTEGRAL A NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, AL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES GARANTICEN Y SE NOS INFORME DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS Y REGISTROS PERSONALES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN LA ENTREGA DE LA CARTILLA NACIONAL DE SALUD. ASIMISMO, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, A REALIZAR UNA RECLASIFICACIÓN DE LAS EDADES EN LA ENTREGA DE LA MENCIONADA CARTILLA, A FIN DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONA EN LA MISMA, SEA ACORDE AL DESARROLLO DE LOS MENORES. INTERVINO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO.- EL PRESIDENTE LO TURNÓ A **LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, CON DIVERSOS PLANTEAMIENTOS SOLICITANDO SE TURNE TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRECISÓ QUE EL ENFOQUE DEL PUNTO DE ACUERDO VA EN UNA PRIMERA INSTANCIA LIGADO A LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS Y REGISTROS PERSONALES, PERO QUE NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE QUE SE TURNE TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, Y SE VEA CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINO EL DIPUTADO ALVARADO HERNÁNDEZ CON UNA ACLARACIÓN.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LAS COMISIONES DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y A LA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, SE REFIRIÓ AL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADIO DE FÚTBOL, QUE PRETENDE SER UBICADO EN ÁREA ALEDAÑA AL PARQUE LA PASTORA. MANIFIESTA QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA HA REITERADO SU COMPROMISO EN LA DEFENSA DEL PARQUE LA PASTORA, ANTE EL DAÑO QUE DICHA CONSTRUCCIÓN OCASIONARÍA AL MEDIO AMBIENTE. ANTE LA RELEVANCIA DEL TEMA Y CON EL OBJETIVO DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES AMBIENTALES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE “PROFEPA”, A MANTENER INFORMADO A ESTE CONGRESO, ASÍ COMO ENVIAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES SOBRE LAS INVESTIGACIONES, LA COMPARENCIA QUE RINDE EL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN GENERAL DE TODO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, QUE SE

HA DE COMENZAR RESPECTO AL HALLAZGO DE LOS DESMONTES Y POZOS REALIZADOS EN LA ZONA DE LA PASTORA, ÁREA CUYA CONCESIÓN PERTENECE AL GOBIERNO DEL ESTADO. - SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE 5333 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y HACIENDA DEL ESTADO.

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, HIZO UN RECONOCIMIENTO A UNOS DE LOS PRIMEROS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE RIGIÓ LA VIDA EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE, LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN DECLARADA UN 22 DE OCTUBRE DE 1814. LA CUAL SE INSPIRÓ EN LAS IDEAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, FORMULADAS EN EL DOCUMENTO “SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, HIZO UN RECONOCIMIENTO A LOS MÉDICOS EN SU DÍA, QUE SE CELEBRA EL 23 DE OCTUBRE. ASIMISMO, DESTACÓ LA TRAYECTORIA DEL FUNDADOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA, DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ “GONZALITOS”.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL 26 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 25-LXXII-09. S.O.
MIÉRCOLES 21 DE OCT. DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
OCTUBRE 21 DE 2009-**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. YOCUNDO RIVERA PAREDES, GONZALO VALDEZ CORTÉS Y MANUEL GÓMEZ LIZCANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN SU POSTURA DE TOTAL RECHAZO A LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, EN RELACIÓN A LA DESAPARICIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, EN PARTICULAR DEL POBLADO QUE CUENTA CON SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO EN EL SENTIDO DE 77-48-14 HECTÁREAS.- **DE ENTERADO Y SE TURNA AL EXPEDIENTE NÚM. 6050 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. PEDRO GARZA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO DIRECCIÓN TÉCNICA, JEFATURA DE PROYECTOS DE AGUAS SUPERFICIALES E INGENIERÍA DE RÍOS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 2927/355/2009 EN EL CUAL SE LE SOLICITABA LA AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUIRSE UN PUENTE PEATONAL, APROVECHANDO LA ESTRUCTURA DEL PUENTE COLOCADO DESDE EL EJIDO RANCHO VIEJO A LA ESTACIÓN SAN JUAN EN CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1190 APROBADO EN FECHA 30 DE AGOSTO DE 2009, POR LA LXXI LEGISLATURA.**
3. OFICIO NÚM. OPM/238 SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ GUAJARDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2009.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**